



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3011/PCD/003	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30 Noviembre 2022	<b>BOUC:</b> 07 Diciembre 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> MATEMÁTICA DE LOS SEGUROS DE VIDA	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> ANÁLISIS NO REGULAR	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL Y ESTADÍSTICA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIA ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, a las 10 horas del día 9 de FEBRERO de 2023, y en los locales de FAC DE CC.EE.y EE., se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- JOSE ANTONIO GIL FANA

SECRETARIO/A:

- JOSÉ LUIS VILAR ZANÓN

- EVA MARÍA DEL POZO GARCÍA

- MARÍA JESÚS SEGOVIA VARGAS

- BEATRIZ BALBÁS APARICIO

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: JOSE ANTONIO GIL FANA

Firmado: JOSÉ LUIS VILAR ZANÓN